



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los trece (13) día del mes de julio de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 327-2020 <u>López</u>	RAIZA LISETH GUERRERO NIÑO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 328-2020 <u>Russo</u>	JOHANNA CARIDAD PONCE SAMANIEGO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 329-2020 <u>Fabrega</u>	ELBA GORDON CHIARI DE RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 330-2020 <u>López</u>	GUILLIAN PAOLA MORALES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 331-2020 <u>Russo</u>	EDWIN ALBERTO RUSSELL SMITH , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General